

Guayaquil, 08 de febrero del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FORLIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplíenme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FORLIN S.A. me permito presentar ante Uds. Mi informe de los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre del año 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el representante legal señor CASTRO CAMPOVERDE PEDRO JOSE ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contable generalmente aceptado y leyes tributarias vigentes.

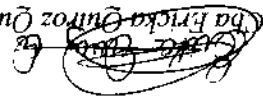
1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a los dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5 Cabe indicar que en los presentes ejercicios económicos del año 2018, la empresa no ha tenido actividad financiera alguna, por lo tanto la empresa se mantiene en el Capital inicial de la compañía que fue apertura da, lo cual es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía.

1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


COMISARIO
Pedro Jose Castro Campo Verde
C.I. 092048430-0